



ADJUDICA LICITACIÓN N.º 4482-32-L123.
"Contrato de Suministro de difusión de prensa en medio digital de la provincia de Chiloé para el año 2023"

DECRETO ALCALDICIO N.º 1855

DALCAHUE, 07 de agosto del 2023

VISTOS: El informe propuesta pública, el acta de apertura, las ofertas presentadas, el Decreto Alcaldicio N°1784 de fecha 26 de julio de 2023 que aprueba bases y llama a Licitación pública N°4482-32-L123 "Contrato de Suministro de difusión de prensa en medio digital de la provincia de Chiloé para el año 2023", a través del portal www.mercadopublico.cl, la Sesión ordinaria N° 53 del 23 de Diciembre del 2022 y el decreto alcaldicio N°2.272 con fecha 23/12/2022 en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2023, Resolución del Tribunal Electoral Regional, decreto alcaldicio N°548 del 07/03/2022, que declara alcalde electo los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- ADJUDÍQUESE: La Licitación N° 4482-32-L123, denominada "Contrato de Suministro de difusión de prensa en medio digital de la provincia de Chiloé para el año 2023" considerando que los criterios de evaluación establecían un 20% Base operacional de transmisión, 10% cumplimiento requisitos formales, 20% Posicionamiento en redes sociales, 20% Posicionamiento web, 15% Precio, 15% experiencia del oferente, cumplimiento de la totalidad de los requerimientos técnicos al siguiente oferente:

RAZON SOCIAL	RUT	LINEAS ADJUDICADAS
LA CAPSULA SPA	76.710.642-4	1

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
Alcalde de la comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Of. de partes
- Secretaria Municipal
- Transparencia
- Archivo

AWGA/CVWG/ddst.-



INFORME PROPUESTA PUBLICA N°4482-32-L123
"Contrato de Suministro de difusión de prensa en medio digital de la provincia de Chiloé para el año 2023"

En Dalcahue a 07 de agosto del 2023, en la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se evaluaron las ofertas presentadas, a través del portal de mercado público. Presento su oferta el siguiente proveedor:

OFERTA N°	RAZÓN SOCIAL	RUT	VALOR NETO
1	LA CAPSULA SPA	76.710.642-4	\$200.000.-

Considerando que:

1. Que el presupuesto disponible es de \$2.100.840+iva.

2.- Que los criterios de evaluación estipulados en la licitación son los siguientes:

CRITERIO	PONDERACIÓN
Base operacional de transmisión	20% aplicado a oferentes que cuenten con base operacional y de transmisiones en Dalcahue o dentro de la Provincia de Chiloé. 10% aplicado a oferentes que cuenten con base operacional y de transmisiones fuera de la Provincia.
Cumplimiento requisitos formales	10% a los oferentes que hayan cumplido con todos los requisitos formales durante el proceso de apertura de la Licitación. 0% a oferentes que no hayan cumplido con requisitos formales.
Posicionamiento en redes sociales	20% a los oferentes que indiquen que cuentan con posicionamiento de su medio web en redes sociales tales como Facebook con al menos 70 mil seguidores - con un alcance mínimo mensual acreditable de 400 mil personas- Instagram (con, al menos, 13 mil seguidores) y Twitter (contando, al menos, con 5 mil seguidores). A los demás oferentes 0%
Posicionamiento web	20% a los oferentes que indiquen que cuentan con sitio web de su medio digital, si no especifican 0%.



Precio	15% aplicado a los oferentes que presenten un valor igual o inferior a la propuesta económica. A los demás oferentes se le aplicará la regla de tres inversa
Experiencia del oferente	15% aplicado al oferente que acredite, mediante certificados u orden de compra, experiencia con Municipios. 0% a los demás oferentes.

3.- Que, efectuada la revisión y evaluación, la Ilustre Municipalidad de Dalcahue propone realizar la adjudicación al siguiente oferente que a continuación se detalla por obtener el mayor porcentaje en los criterios de evaluación.

Oferente adjudicado:

RAZON SOCIAL	LINEA ADJUDICADA
LA CAPSULA SPA RUT: 76.710.642-4	1

Paola Maldonado Maldonado
Administradora(s) Municipal
Ilustre Municipalidad de Dalcahue



ACTA DE APERTURA PROPUESTA PÚBLICA N.º 4482-32-L123
"Contrato de Suministro de difusión de prensa en medio digital de la provincia de Chiloé para el año 2023"

En Dalcahue a 07 días del mes de agosto del 2023, en la oficina de alcaldía de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se dio apertura de la propuesta pública denominada **"Contrato de Suministro de difusión de prensa en medio digital de la provincia de Chiloé para el año 2023"**.

Antecedentes:

1.- Con fecha 27 de julio de 2023 se publicaron las bases administrativas de la licitación en el sistema mercado público bajo el ID: 4482-32-L123, según decreto alcaldicio N°1784 de fecha 26/07/2023.

2.-El presupuesto disponible, asciende a \$2.500.000, cuyo valor neto corresponde a \$2.100.840.

3.- Que presento su oferta el siguiente proveedor:

OFERTA N°	RAZÓN SOCIAL	RUT	VALOR NETO
1	LA CAPSULA SPA	76.710.642-4	\$200.000.-

Para constancia firma.

Paola Maldonado Maldonado
Administradora (s) Municipal
Ilustre Municipalidad de Dalcahue